FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN No. 0 - 1536
27 OCT 2021

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	SAÚL MORENO ALARCÓN	79.062.961	PROFESIONAL DE GESTIÓN II	21664	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
2	JUAN JOSÉ CORTÉS NIÑO	1.010.245.350	PROFESIONAL DE GESTIÓN I	28540	SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA CRIMINAL Y ARTICULACIÓN

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 27 OCT 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Luisa Fernanda Huertas García		22 de octubre de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla		22 de octubre de 2021
Aprobó:	Germán Ricardo Castellanos		22 de octubre de 2021
Aprobó:	D.F		22 de octubre de 2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			